

DECRETO N° 671
=====

LA REINA, 16 ABR 2015

VISTOS: Numero de Orden 1018/720, de fecha 9 de Abril de 2015, de la Oficina de Partes, que adjunta carta de fecha 8 de Abril de 2015, de la señora Lucia Silva Severino, solicitando autorización para realizar bingo a beneficio, con expendio de bebidas alcohólicas; carta del Párroco Jorge Luis Iturriaga C., de la Parroquia San Juan Bautista; Carta de autorización de la Junta de Vecinos N° 13; el conforme del Administrador Municipal; artículo 19 inciso 3°, de la Ley N° 19.925, Ley de Alcoholes; Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma ; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :
=====

1. **AUTORIZASE** a la señora LUCIA SILVA SEVERINO, RUT [REDACTED], con domicilio en [REDACTED], para realizar bingo a beneficio, con expendio de bebidas alcohólicas el día 18 de Abril de 2015, desde las 17:00 horas, en el Salón de la Parroquia San Juan Bautista, ubicada en Andacollo N° 451


2. Los encargados de esta actividad, deberán entregar copia del presente decreto en la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.

3. Los encargados de esta actividad, deberán velar por la corrección del acto, especialmente en lo que se refiere a la Ley de Alcoholes y evitar los ruidos molestos.

4. Se exime del pago de los derechos municipales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

